

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 29 de marzo de 2012

Señores:
Junta General de Accionistas de la Cía.
ARCILSA S.A
Ciudad.

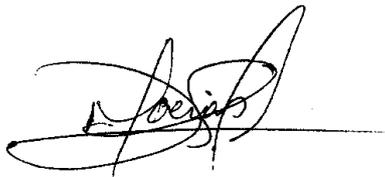
Ref. Informe ejercicio económico 2011

Estimados señores:

En cumplimiento de las funciones asignadas como Comisario y a las obligaciones legales y estatutarias, informo a los señores accionistas que he examinado los libros contables de la Compañía ARCILSA S.A. correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2011, de conformidad con los Principios de Contabilidad de General Aceptación. Los Estados Financieros de la empresa reflejan fielmente su situación.

Por lo antes expuesto doy fe que no existen problemas ni incumplimientos legales que tengan que revelarse.

Atentamente,



ECO. RAQUEL MACÍAS PARADA
Comisario
C.I.092322236-8

